

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

22447 TARRAGONA

Edicto

D.Juan Holgado Esteban, Secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Tarragona, por el presente Edicto doy publicidad al Auto de declaración del concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso nº 63/2011.

NIG:4314847120118000594.

Fecha del auto de conclusión: 25/06/15.

Clase de concurso: Voluntario.

Entidad concursada: SOLUCION JEMA, S.L., con domicilio en cami de la Pedrera de Coubic, nº 50, Reus, CIF nº B43678119, representada por la procuradora D^a Maite Garcia Solsona.

En

Tarragona, 25 de junio de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150032513-1